Miércoles 18 de Marzo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2888

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	$ 1 60
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

EL DEMÓCRATA » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

MOVIMIENTOS DE OPINION

CANDIDATURA ROCHA

En la reunion política presidida anteanoche por el Dr. Del Valle, y de la que hemos dado cuenta en nuestro número anterior, el distinguido Presidente Honorario de la Comision provisoria del Comité Nacional dió lectura del manifiesto que reproducimos íntegro á continuacion, por que en él se contienen los altos propósitos que motivaron esa reunion y que son la bandera que el gran partido de la libertad argentina tremolará en la lucha electoral que se aproxima.

Hé aqui el manifiesto:

El año próximo termina el período constitucional del actual Presidente de la República, y no puede dilatarse por mas tiempo la organizacion de las fuerzas populares que deben concurrir al nombramiento de su sucesor.

En nuestro concepto, ha llegado la oportunidad de obrar abiertamente sobre la opinion pública, para atraer voluntades y darles cohesion en torno de un candidato que ofrezca al país garantias de órden, de justicia, de progreso, de amor y respeto á la Constitucion política que nos gobierna. de prudencia y circunspeccion para encarnr y resolver los gravísimos problemas económicos y sociales que han agitado al país en estos últimos tiempos, y que todavía amenazan la riqueza y la tranquilidad pública.

La eleccion del primer magistrado de una Nacion libre es por su naturaleza un acto público y debe prepararse á la luz del dia, con la anticipacion debida, para que la opinion del país unitormada, pueda hacer prevalecer al candidato que reuna mayor número de adhesiones, y seria un presajio funesto para la República si acto semejante se rodeara del misterio y de las cautelosas reservas que pueden convenir á conspiraciones para subvertir las instituciones, pero, que no tienen objeto cuando se trata de cumplir deberes ó de ejercitar derechos políticos impuestos ó consagrados por la Constitucion.

Toda campaña electoral reclama tiempo y trabajo, y no es prematuro comenzar desde luego la organizacion de los elementos que tengan afinidades y esten dispuestos á cooperar á un mismo resultado.

Los iniciadores de este movimiento en la Capital de la República, tenemos el propósito de trabajar en favor de un candidato que si resultare electo lleve y cumpla fielmente su programa de gobierno que puede sintetisarse así:

Respetar en su letra y su espiritu la Constitucion Nacional, lo que implica para el Presidente de la República mantener su propia autoridad dentro de los límites que le están asignados sin invadir la esfera de accion de otros poderes,—

Conservar la supremacia Nacional sin atentat contra la vida autonómica de los Estados,—dejar al pueblo el derecho de elegir,—garantizar el órden sin menoscabar las libertades individuales,—manejar con pureza las rentas Nacionales, ejecutar las leyes sin torcer sus propósitos,—disminuir las cargas militares de la República en cuanto lo permita la seguridad Nacional,—reaccionar en su esfera de accion contra los vicios del sistema electoral actual,—confiar los oficios públicos á los mas capaces y á los mas dignos,—disminuir los gastos de la Administracion para equilibrar el presupuesto.—suprimir los derechos de exportacion,—protejer las industrias nacionales,—procurar terminar á la mayor brevedad posible, las obras públicas que esten en construccion y que sean de verdadera utilidad práctica, prescindiendo de las de mero lujo ú ornato,—no iniciar nuevas obras públicas, sinó en cuanto el crédito Nacional lo soporte, propendiendo á que este se levante á su mayor altura,—y finalmente, evitar en cuanto sea posible las cuestiones religiosas, ateniéndose estrictamente á los preceptos constitucionales interpretados con sinceridad y buena fé.

Creemos que la mayoria de nuestros conciudadanos anhela un gobierno que sea ca paz y tenga la voluntad de cumplir este programa; contamos para la lucha con su iniciativa y su perseverancia, y en consecuencia nos declaramos constituidos como Centro Electoral Provisorio, y solicitamos el concurso de todos los partidos de principios que quieran concurrir á afianzar las instituciones destinadas á asegurar la paz, el progreso y la libertad de la Nacion.

Cuando terminó el Dr. Del Valle el General Mansilla leyó un discurso por el cual manifestóse ámpliamente adherido á los fines de la reunion y haciendo un llamado patriótico á los hermanos de la República á fin de robustecer los elementos que han de engrandecer la Nacion llevando á la primera magistratura al Dr. Rocha.

La comision provisoria del Comité Nacional encargada de convocar una asamblea general, que proclame el candidato para Presidente de la República y nombre la Comision que ha de dirijir los trabajos electorales ha quedado compuesta con los siguientes ciudadanos:

Doctor A. del Valle, Presidente Honorario
General Luis M. Campos
Señor Roberto Cano
Doctor Mariano Demaria
Señor Marcos Avellaneda
Doctor Emilio de Alvear
Doctor Alfredo Lahitte
Señor Emilio Bunge
Doctor Juan A. Argerich
General Lucio V. Mansilla
Doctor Diego de Alvear
Señor Julio S. Dantas
« Máximo Paz
« Agustin Vidal
« Adolfo Gonzalez Chaves
General Teodoro Garcia
Señor Sebastian Casares
Doctor Alberto Ugalde

SECRETARIOS

Señor Juan Dillon (hijo)
Doctor Ramon A. de Toledo
Señor Manuel J. Sanchez
« Julio Goyena.

Entre las personas que estaban presentes recordamos á las siguientes:

General L. M. Campos, General Lucio V. Mansilla, Dr. Vicente Villamayor, Márcos Avellaneda, Dr. Mariano Demaria, General Teodoro Garcia, Dr. Alfredo Lahitte, Juan Dominguez, Dr. Paulino Llambi Campbell, Senador Baltoré, Epifanio Portela, Juan José Lanusse, Dr. Juan Antonio Argerich, Cárlos Villate, Belisario Hueyo, Juan Dillon, Régulo Martinez, Martin Eréscano, Dr. Moises Cazon, Dr. Manuel Gazcon, Juan Andrés Dominguez, Francisco Posse, Manuel Camera (hijo), Emiliano Ariden, Cárlos Caillat, Dr. Abel Pardo, Pedro Pablo Villar, Dr. Ramon Toledo, Lúcas Iparraguirre, Daniel Arana, Dr. Sixto Fernandez, Cárlos E. Sciurano, Manuel Quiroga, Domingo Diana, Juan Dillon (padre), Rafael Demaria, Miguel C. Victorica, Vicente Souza, Felipe A. Trego, Cárlos J. Gafarot, Enrique Deagustini, Alberto Deseein, Manuel S. Aguirre, Félix R. Rojas, Baltasar Moreno, Dr. Manuel B. Gonnet, Dr. Antonio L. Gil, Edgard Moreno, Francisco Uriburo, Regino de la Canal, Lúcio Tabosi, L. Silveyra, A. M. Rodriguez, C. Chaves, Juan A. Videla, Bernabé Martinez, Pedro Vela, Adolfo Carranza Acosta, Alfonso Laferrere, Pedro A. del Carril, Cárlos M. Rojas, Horacio Tallaferro, Dr. Canard, J. L. Somoza, Manuel Rivera, P. Romero, Adolfo D'Amico, Dr. Florentino Garrigos, Juan Francisco Vivot, Ignacio Cárcova, Julio Arditi, Darquier, Francisco Almeida, Ignacio Freyre, Dr. Francisco Moreno, R. Araujo Muñoz, José M. Lafuente, doctor Diego Lafuente, Ladislado J. Martinez, D. Ignacio Gomez, Adolfo Barrenechea, Carlos Hollmberg, Eduardo Muphy, Bartolomé Marenco, doctor Emilio Viale, Cecilio Lopez, Pedro Risso Patron, José Maria Velazquez, Honorio J. Luque, Manuel Rocha, Secundino Zamora, Zacarias Barbosa, Lorenzo Torres, Cárlos A. Lumb, Domingo Achaval, Faustino Lezica, Enrique Bonifacio, Julio Goyena, doctor Benito Villanueva, doctor José Jorge, doctor Lopez Cabanillas, Feliciano Rivadavia, doctor Juan de Blanco, Lucio Franco, Alberto Rojas, Santiago Jouens, Juan A. Casacuberta, Guillermo Tayor, Martin Viñales, Billinghurst, doctor Julio Fonrouge, Eduardo Casey, Luis E. Naon, Manuel Rodriguez, Osvaldo Eguia, Antonio Madariaga, Meliton Panelo, Delfor del Valle, Alberto Segui, Julio Naon; Estéban Basso, Marcos Castelani, Nolasco Córdoba, Ernesto Córdoba, Agustin J. Rodriguez, Miguel Calderon, Julio Botet, Cárlos Arias, Alberto Ramallo, Honorio Acevedo, Cárlos Herrera, Reinaldo Parravicini, Cárlos Schamaui, R. Lemos, Jorge Atkins, Cárlos Garcia, Cárlos Rojo, Angel M. Mendez, Pablo Egaña, Martin A. Eréscano, Mateo Victorica, Emilio Vivanco, Domingo Murga, Estéban Gandulfo, Florencio Fernandez, Cárlos M. Videla, M. Cobo (hijo), A. Rodriguez, I. Bengolea, José Maria Achával, Diego Chaves Lopez, Eledoro del Castillo A. Molina, Máximo Casal, Enrique Torres, doctor Félix Burgos, Ildefonso F. Ramos Mejias, N. Vieyra, Bartolomé Cordero, Julio Dantas, Irineo Gulco, doctor Luis M. Drago, Juan B. Cordero, Domingo Martinez, Norberto E. Martinez, Casimiro Villamayor, Alvaro Barros (hijo) Mauro Cabrera, Bartolo Cané, Aquiles Girodeño, doctor C. Rey, Grimau, Lúcas Castro, Cárlos Bove, Adolfo Richar, Enrique Guerero, Eduardo Garcia, Cárlos Casares, Máximo Benguria, Benito Lavie, Eugénio Richard, Manuel J. Sanchez, David Arana (hijo), Juan Francisco de la Barra, Juan M. de Rosas, Rómulo Gascon, Luis Basail, Alfredo Costa, Nicolas Çazon, Bernavé Luis Maria Campos, Anatolio Viejobueno, Estéban Rodriguez, Antonio Kuhr, Osvaldo S. Piñero, Juan J. Murga, Domingo Martinto, Pedro Ouneo, Anacleto Resta, Luis Arguero, Emilio Cavenago, Isaias Mendiburne, Cárlos Rosenthal, R. Ginarin, Ignacio Ferrando, Cárlos Villate, Angel Ferrando, Sebastian N. Casares, Tulio Mendez, Justo Carmovieli, Belisario Carranza Antonio Carboni, Cárlos Siders, Ramon Rivas, Dr. Emilio Carranza, Florencio Madero, Matias Pinedo, Ramon Demaria, Rodolfo Moreno, José Vicente Benitez, doctor Clàudio Benitez, doctor Félix Pizarro, doctor Luis Mendez Paz, Dr. Antonio Arraga, Máximo Fresco, Enrique Constal, M. S. Marenco, Osvaldo Coquet, Elias Godoy Palma Manuel Victorica, Daniel Miró José Antegasta Enrique Urian, Mariano Ramos Mejias, Adolfo Silva Garreton, Benjamin Chaves, Horacio C. Varela, Diego Chaves, Roque Gutierrez, Augusto Espinosa, Gerónimo Serrano, Justo Muñoz, Máximo Paz doctor Martin Alzaga, Eduardo Reyes. Santiago Pilloto, Teófilo Suarez, Jorge Kein, J. Luton, señor Tomás Gowland, F. Seguí, E. Clerici, Abraham Gazzoli, doctor Victor Lucero, Miguel Torres, Alberto Hueyo, Julio Seriano Cárlos M. Huergo (hijo), Juan James J. R. Ponce de Leon, Cárlos M. Echegaray, Guillermo Martinez, Victor Sarmiento, doctor Marcelino Aravena doctor Julian Aguilar Lisandro Olmos, Manuel Magdaleno, P. Pico Rafael Duffi, Tomas Torres Próspero Duces, Dr. Juan Raices, Adriano Kierman, Adolfo L. Negrotto, Cárlos N. Marenco, José Llanos, Juan Gianetti, Pastor Frias, Cárlos Urioste, Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta, Ignacio D. Irigoyen, Juan M. Ortiz de Rozas, doctor Juan Diaz doctor Nicolas Albarellos.

Hace muchos años que en nuestro país no se hacian notar manifestaciones espontáneas y patrióticas como las que han surgido del poderoso y distinguido núcleo de ciudadanos reunidos anteanoche en casa del Dr. Del Valle.

Se ha dado el primer paso en el camino de la futura Presidencia y él es de un augurio feliz para las instituciones, porque la lucha electoral se inicia con elementos sanos que condenan el triunfo de las mayorias.

Los centenares de personas reunidas en la casa del Dr. Del Valle son todas honorables, distinguidas y bien conocidas en la sociedad, lo cual constata una garantía para la noble aspiracion patriótica que los guia. Allí no habia gente *tapada*, de esa que le place mantenerse *á dos anchas*, ni de las que hacen de la política un medio de especulacion. Hombres honrados, dignos, patriotas, inteligentes; hombres que tienen el corage de sus opiniones, que espontáneamente se congregan para hacer uso de los derechos que les acuerda la Constitucion, esos y no otros son los que han hecho antenoche el espléndido movimiento de opinion que hoy conmueve simpáticamente á la República.

Pocas veces se ha conseguido uniformar las opiniones de gente tan distinguida y numerosa. Este síntoma nos demuestra que los argentinos han avanzado mucho en el sendero de la civilizacion y que una reaccion benéfica y patriota guia á los hijos de esta tierra al ponerse de pié para luchar constitucionalmente por que Dardo Rocha sea el Presidente de la República modelo de Sud-América.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 17—El Gefe de la escolta presidencial Comandante Tezanos, salió anoche en tren espreso para el Durazno, en donde el Jefe Político le entregará los prisioneros del Comandante Osvaldo Rodriguez, entre los que se hallan Máximo Layera, Luis M. Gil, Ciriaco Viñole y Manuel Bellido.

Tezanos estará mañana aquí con los prisioneros, sobre cuya suerte dice *El Ferro Carril* que nada puede adelantarse, aunque el Presidente Santos ha manifestado que dejando á salvo la dignidad del Gobierno se usará con ellos de toda benevolencia.

El Comandante Villar, gefe del 1° de caballeria de línea, comunica que activa las persecuciones emprendidas contra los revoltosos, á los que ha hecho diez y seis muertos y heridos y se dice que algunos prisioneros son enviados por el Paso de los Toros para ser entregados al Comandante Rodriguez.

De Cerro Largo salieron en diligencia otros dos prisioneros, Mac-Mahon y Rodriguez, de la gente de Mena.

El prisionero llegado de Mercedes por el *Júpiter* es Floro Callorda, antiguo comisario de policía de ésta y posteriormente inspector escolar de Soriano.

Siguió para esa el vapor español *Ibarra* 4° de Vigo y el *Mensagero*.

El Ministro Kubly comunica telegráficamente que el dia 16 terminó en Lisboa el Congreso Postal.

Córdoba, Marzo 17— Resultaron electos (?) diputados el doctor Camilo Dominguez y Roberto Torres.

Verificáronse hoy en San Francisco los funerales por el Obispo Risso Patron.

Rosario, Marzo 17—El Ministro Galvez hará un viage para esa para establecer el arreglo de la traza del ferro carril á Campana, de Rosario á Reconquista, de manera que no perjudique la línea férrea del norte de la Provincia.

Entró *Castor* con procedencia de Liverpool.

Los depósitos del ferro carril Colonial, rechazan las cargas por no tener espacio, tal es la afluencia de cereales.

El comercio pide se aumente el material rodante.

Quedó suprimido el servicio de correos terrestres por la via del ferro carril del Oeste.

CABOS SUELTOS

Todos los diarios importantes de la Capital se ocupan ayer de la reunion política que tuvo lugar anteanoche en casa del doctor Del Valle, en términos imparciales, narrando lo que ha pasado.

Uno—*La Opinion*—en el que se nos dice que don Antonino ha vaciado cierta cantidad de *su aceite de potro*, es el único que traidoramente—pues le consta que calumnia—niega la hermosa realidad del espléndido espectáculo que ofrecia anteanoche la casa del doctor Del Valle, donde se veian puros caballeros distinguidos y bien conocidos en la sociedad.

No nos ocupariamos de las tonteras de ese diario, pero es sabido que los que hablan en silencio no tienen importancia alguna; pero lo hacemos simplemente por contribuir á la celebridad del saladerista Antonino, que á cada instante revela un rasgo de *raro* talento en las operaciones político-comerciales que á menudo realiza.

Cosa rara! Antonino dirigiendo, *sotto voce*, la marcha de un diario!

¡Y ese diario: obedeciendo!

Ni Moncayo el de *Las Calamidades*, jugaria tan feo.

Pero son efectos de las mismas causas.

Todo es correlativo.

Y dicen algunos ilusos que Antonino es hombre *vivo*.

¿Cómo, si lo es, comete la estupidez de negar que el sol es el astro que nos dá luz?

¿Cómo quiere negar importancia y trascendencia á la reunion de anteanoche?

Con qué argumentos?

Indudablemente el hombre de los *lamparones* crée que la colectividad es *tasajo* y que la puede faenar á su antojo como lo hacia en su *querido* establecimiento.

Pobre Antonino!

Pobres amanuenses de la *celebridad contemporánea*!

Son muy corajudos; pues miren ustedes que meterse á juzgar la gente decente, inteligente, honorable y de talento, solo lo hace quien puede y no quien quiere;—pero Antonino y los suyos han creido que todo lo pueden con los *descuentos* que tanto los alucinan, sin darse cuenta que son unos pobrecitos de espiritu que á cada paso se cubren del mas espantoso ridículo.

No, don Antonino, no atropelle el alambrado.

Crea, persuadase, que la política no es para la boca del asno y que nuestros compatriotas son bastante ilustrados para dejarse persuadir por cretinos.

Figúrese—usted al lado del Dr. Del Valle......

¿No nota la diferiencia?

Tome de una mano á sus Goyos, siénteselos en dos hermosos sillones, y en frente imagínese al General Luis Maria Campos.

¿Qué le parece?

Nosotros nos cubririamos el rostro de vergüenza si estuviéramos en su pellejo.

Y usted?

Usted crée indudablemente que su rol es honroso......

Un consejo:—Vuelva á faenar en su antiguo establecimiento, y deje en paz á los infelices que ha seducido con ese oro que no le pertenece.

Comercio

Muy animado estuvo ayer el centro bursátil, siendo de importancia las transacciones efectuadas durante la hora oficial.

En metálico, se vendieron al contado 2885 pesos á 134.

Para fin de mes se anotaron 20,000 pesos á 134; 85,000 á 133; 10,000 á 133 20, 95,000 á 135, 50; 10,000 á 133'00 y 20,000 á 133,80.

Para el 30 de Abril se hicieron 30,000 pesos á 132 y 50,000 á 131,50 o/o.

Para Marzo 31 70,000 á 132 o/o y una operacion para fin de Diciembre á 128 o/o.

En Cédulas Hipotecarias hubo poco movimiento.

Se vendieron de la série A 1,000 pesos fuertes á 68 o/o.

En la série E se hicieron 16,000 pesos á 76 1/2 y en la série F al contado 61,000 á 76 5/8 o/o y 20,000 á 76 1/2 o/o.

Se vendieron al contado 50 acciones de la nueva Bolsa á 112 o/o.

En otros títulos no se hizo nada.

Los cambios han sido cotizados ayer á los mismos tipos de la víspera.

Lóndres 34 1/4 á 34 peniques.
Francia 3,65 á 3,60 francos.
Alemania 2,94 á 92 marcos.
Montevideo 36 1/2 á 37 o/o.
Rio Janeiro nominal.

Los Bancos particulares han seguido descontando fácilmente los buenos pagarés á 7 o/o y los de segundo órden á 7 1/2 y 8.

Las letras de Tesorería 8 o/o.

Hoy vence el plazo acordado para que los tenedores de billetes del Banco de la Provincia ocurran á sus oficinas á cambiarlos por los de moneda nacional.

Con la suba que esperimentó el metális co las monedas experimentaron los mismos efectos, siendo apreciadas al 136 1/2 y 137 o/o de premio las esterlinas y 136 á 136 1/2 o/o los brasileros, argentinos y moneda de 20 francos.

El Directorio del Banco Hipotecario ha pedido al P. E. designe la persona que debe representarle en el acto de la quema de las cédulas recibidas como anticipos hechos por los deudores y anuladas durante el cuatrimestre pasado.

En el vapor francés *Cordouan* que zarpó ayer de San Nicolás fueron embarcados 949 fardos lana, destinados á Dunkerque.

El *Rosario*, cargará fardos de lana, maiz y sebo para Hambargo.

Ha sido declarado en quiebra por el Juez de Comercio Dr. Larsen del Casteño el señor José Lavandera, dueño de varias casas de comercio en esta capital.

Ha sido nombrado síndico de este concurso don Benjamin Reneckze Jue Comisario don Cárlos Carman.

Los saladeristas continuan comprando en la campaña en condiciones ventajosas para la industria, y los hacendados consiguen colocar sus novilladas, estipulando apartes y plazos que les son favorables. El engorde de otoño se presenta bien y es de esperar que los saladeros continúen faenando con mas actividad que ahora.

Se han vendido 700 novillos del Sud á 12 pesos nacionales.

Algunos otros lotes se han realizado á precios que varian entre 11 1/2 y 13 ps.

En capones se han hecho varios contratos desde 35 hasta 40 pesos m/c segun clase y condiciones.

MAS NOVEDADES

El Dr. Aristóbulo Del Valle—Partió ayer con su distinguida esposa, en el vapor «Tagus», con destino á Europa, el honorable Dr. Aristóbulo del Valle.

Su ausencia, como ha tenido ocasion de decir á sus amigos políticos, en la reunion de anteanoche, no privará al pais por largo tiempo, del valioso concurso de su claro talento y su probado patriotismo, pues estará de regreso dentro de tres ó cuatro meses.

El Dr. del Valle fué objeto de una verdadera ovasion al embarcarse en el vaporcito que lo condujo al trasattántico: en el muelle de pasajeros diéronle la despedida la mayor parte de las persona, que concurrieron la noche interior á su casa, y otras mas, entre las que figuraba el Dr. Dardo Rocha, con quien departió amistosamente largo rato.

Hacemos votos por la felicidad del distinguido viagero, cuyo paso por Europa no será infructuoso para su espíritu observador y despierto, por logro de los propósito que allá lo llevan y por su pronta vuelta á la patria.

Materiales férreos—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para que encargue al comisionado en Europa Sr. Paz los pedidos que hizo de materiales para techos, galpones talleres y depósitos de locomotoras en la estacion de Tucuman y máquinas, útiles y herramientas para los talleres de la misma cuyo importe es de libras esterlinas 12,400.

A Europa—Partieron ayer para Europa en el *Tagus*, además del Dr. Del Valle y señora, el Dr. Pellegrini comisionado por el Gobierno Nacional para el arreglo en Lóndres de los últimos empréstitos y su secretario el jóven E. Niño.

En el mismo vapor vá con licencia por seis meses, el Gobernador del Chaco Coronel Fhoteringhan.

Enlaces—El próximo Sábado tendrá lugar el del señor Julian Solveyra con la señorita Celina Velar.

Para el mes entrante se anuncian, entre otros, el del Dr. Juan J. Urdinarrain con la señorita de Tornsquist, el doctor Obdulio Hernandez con la señorita de Rezabal, y el del señor Peralta Alvear con la señorita de Videla

Defunciones—Hé aqui las ocurridas durante el dia de ayer:

Angel Costa, defteria; Guillermo Udaondo, carcimonia hipatética; Joaquin Velella, bronquitis; Maria B. Bulasio, hepatitis; Julian Pites, consuncion; Enrique Izarrozalde, falta de desarrollo; Corina Larrani, viruela confluente; Luisa N. de Valeriano, tuberculosis; José Garcia, indigestion.

Dos nacieron muertos.

Dr. Guillermo Udaondo—Ayer dejó de existir el apreciable caballero don Guillermo Udaondo, cuyo hijo, el médico del mismo nombre y apellido llegará hoy de regreso de su viaje á Europa, en donde permaneció dos años.

El fallecimiento del señor Udaondo ha sido muy sentido en nuestro círculo social.

Robo en un hotel—Hace varios dias que el señor Faustino Guilla llegó á esta de su establecimiento de campo en el Monte, alojándose en el Hotel de la calle Buen Orden entre Belgrano y Venezuela.

El Lúnes de la semana pasada se acostó á dormir en su pieza dejando la puerta abierta al otro dia al despertar notó que un caballero de industria se habia apoderado de un reloj y cadena de oro, cuarenta nacionales, varios billetes y letras. Grande fué la sorpresa del Sr. Guilla al ver que se habian evaporado los objetos que la noche anterior dejara sobre el respaldo de la silla.

Inmediatamente se vistió y dirijiéndose al dueño del establecimiento le manifestó lo ocurrido. Este se mostró sumamente sorprendido con la notificacion de su cliente, adoptando como único temperamento, de que le pidiera no dar cuenta á la Policía por cuanto la casa perderia el crédito.

El señor Guilla, persona bastante honorable viendo la affícion de este, no tuvo inconveniente en acceder á las súplicas.

Por parte del dueño feé objeto de toda clase de distinciones hasta el punto en que sacando diez nacionales los ofreció al señor Guilla para soportar á los gastos menores que tuviera. Este los aceptó con justísima razon por cuanto lo habian despavilado de cuanto dinero llevaba.

En este estado quedaron las cosas sin darse cuenta á la Policía por cuanto dicho señor se ausentó al otro dia para su establecimiento.

Debemos recomendar al hotel por lo modelo.

Multas municipales—La Intendencia Municipal remitió ayer al Departamento de Policía varias planillas de multas que han sido impuestas por los inspectores seccionales, las que ascienden á 904 pesos m/n, á fin de que se hagan efectivas por las comisarias respectivas.

Exoneracion de derechos—La Intendencia Municipal se ha dirijido al Ministro de Hacienda solicitando la exoneracion de derechos para 71243 adoquines que ha recibido abordo de la barca portuguesa *Victoria*, consignados á la casa de Fynn Butler y Cia. y los que son destinados al pavimento de las calles.

Recaudacion de impuestos—Durante el mas de Febrero ppdo. las oficinas municipales han recaudado por los distintos impuestos la suma de 48500 pesos 34 centavos m/n.

Traslacion de un cerco—Don Andrés Valentini se ha presentado a la Intendencia Municipal solicitando permiso para trasladar el cerco que tiene establecido en la calle de Piedad número 1086 á la calle de Buen Orden 889.

Ferro-Carril á Posadas—Habiendo informado el Departamento de Ingenieros que los estudios definitivos del Ferro-Carril de Posadas se han terminado hasta «Santo Tomé» y que es necesario resolverse desde este punto hasta Posadas de he seguirse la traza directa ó bien continuar costeando el rio Uruguay hasta San Javier, se dictó ayer una resolucion disponiendo que el Departamento de Ingenieros, mande practicar un estudio de las dos trazas indicadas para la continuacion del Ferro Carril empesando una directa desde Santo Tomé y la otra por la márgen del Uruguay tocando en Gamuchos, Concepcion y San Javier y desde este punto directamente á Posadas.

Canal de San Fernando—Habiendo solicitado la empresa del Ferro Carril Central Norte autorizacion para dragar por su cuenta una parte del canal de San Fernando con el fin de dar entrada á los vapores que hacen el servicio en ese puerto, se dictó ayer una resolucion por el Ministerio del Interior autorizando á dicha empresa para que practique el dragado que proyecta, bajo la inspeccion del Departamento de Ingenieros, el que designará el punto en que debe arrojarse la arena del dragado.

Venta marítima—La Escribanía General de Marina estendió ayer la escritura correspondiente á la venta del pailebot nacional *Palma*, efectuada por don Catello Palerme en la suma de 806 pesos m/n.

Perú y Bolivia—La Asamblea Constituyente del Perú aprobó el proyecto que ratifica los poderes concedidos á Iglesias como Presidente provisorio de la República, hasta que el pais quede pacificado. Leyéronse las memorias ministeriales: la de Hacienda dice que las entradas ascendieron á siete millones 19 mil soles plata, y los gastos á igual cantidad; la de Relaciones, que las manifestaciones amistosas de Chile autorizan la conviccion de que la lealtad y armonía presidieron las relaciones del Perú y Chile la de guerra, que fué muy aplaudida, dice que el material del ejército es numeroso, selecto y poderoso; que las tropas están pagas al dia y tienen una disciplina inmejorable.

El coronel Lorenzo Iglesias ha sido nombrado Prefecto de Lima.

El general Campero publicó un manifiesto esplicando los acontecimientos de su administracion. La prensa boliviana critica severamente este manifiesto.

Nuevas líneas telegráficas—La Direccion de los ferro carriles de la Provincia ha elevado los planos de tres nuevas líneas telegráficas que se trata de construir entre los siguientes puntos:

De Ayacucho á Maipú, estension 52 kilómetros; de Juarez á Bahia Blanca, tocando en Tres Arroyos ó Pringles, estension 138 kilómetros; de San Antonio á San Pedro, tocando en el Baradero, estension 60 kilómetros.

En la realizacion de estas obras, se empleará la suma de 10000 pesos m/n.

Desalojo—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar la casa de inquilinato calle del Gral. Viamont 221 que se encuentra en malas condiciones de higiene.

El vapor «Gironde»—Este paquete francés llegará hoy á nuestro puerto conduciendo cargamento general y 91 pasageros. Será remitido á la observacion sanitaria, dispuesto por el Departamento Nacional de Higiene para las procedencia, del Brasil, por haber tocado en ese punto.

Ahogado—A la Prefectura Marítima se ha comunicado ayer que en el puerto Barraquero, en el rio Paraná, ha perecido ahogado el marinero Juan Repetto, de la tripulacion del pailebot oriental *Jóven Manuelita*.

La visita á la «Chacabuco»—Nuevamente fué suspendido para hoy el paseo acuático que S. E. el Presidente Roca efectuará á la corbeta «Chacabuco» con objeto de presenciar las maniobras de los alumnos de la Escuela de Grumetes.

Nombramientos—Ayer se hicieron los siguientes:

Sub-Ayudante de 1ª clase de la Seccion Geológica del Departamento de Ingenieros á don Adrian Barruel y D. Juan Tulhard.

Balijero Ignacio Rodriguez.

Mensagero en Carhué, Ramon Carmona.

Oficial Inspector—Por el Ministerio del Interior se ha nombrado oficial Inspector del Departamento de Policía á don Augusto Daungues.

Estafetas—La Direccion General de Correos ha propuesto al Ministerio del Interior la creacion de estafetas de correos anexas á las colonias Florencia y Puerto Bermejo.

Escuela de Artes y Oficios—Por resolucion del Ministerio de Instruccion Pública se acuerda una subvencion de 6000 pesos para la Escuela de Artes y Oficios que se fundará en Santiago.

Ministro de Gobierno—El Gobierno de Santiago del Estero ha comunicado al Ministerio del Interior que ha tomado posesion de su puesto el Ministro General de Gobierno Dr. D. Benjamin Gimenez.

Don Tres cuartos enfermo—A causa de encontrarse enfermo no asistió ayer á su despacho el Intendente Alvear.

Antes de ayer compró un peso de salchichon y se lo comió con manteca, siendo suficiente para que le sobreviniera una gran indigestion.

Buques entrados—El Dr. Baigoni médico de sanidad de nuestro puerto dió entrada ayer á los siguientes buques de Ultramar:

Vapor inglés «Mozart» de la matrícula de Liverpool, procedente del mismo puerto con escalas en San Vicente y Montevideo, un pasagero 30 tripulantes y cargamento general consignado á E. Norton.

Vapor italiano *Umberto* 1º de la matrícula de Génova, procedente del mismo punto, escalas en Barcelona, San Vicente, y Montevideo, 764 pasageros, 96 tripulantes y cargamento general consignado á P. Piaggio.

Vapor aleman *Brasbourg*, de la matrícula de Bremen, procedente del mismo punto, escalas en Hamberes, Coruña, Vigo y Montevideo, 122 pasageros, 68 tripulantes y cargamento general consignado á B. Emster.

FOLLETIN DE "EL DEMÓCRATA" 17

UNA NUEVA BAILARINA

Por J. de M.

No os admireis si me acuerdo palabra por palabra de toda la carta; primero por que no era muy larga, y ademas, como comprendereis, por que las pocas líneas que tenia produjeron en mí cierta impresion, sin contar con que la lei, no una sola vez, sinó diez, veinte, ciento. Por fin, héla aqui:

«Si crees, mi querida ex amiga, que me he incomodado por la mala pasada que me has jugado, te equivocas grandemente.

«No has podido hacer cosa que fuera mas agradable para mi.

«No has hecho mas que adelantar unos dias lo que hubiera sucedido la semana próxima, pues ya lo tenia yo resuelto.

«Sin embargo, si bien te doy las gracias por el resultado, no así por el proceder.

«El proceder es infame y verdaderamente digno de una hipócrita como tú.

«Por lo visto, has olvidado, mi querida ex amiga, que conozco demasiadas cosas de ti, para que puedas, sin gran peligro, permitirte ciertas bromas conmigo.

«Soy bastante buena, tengo muy buen fondo, pero no perdono nunca una infamia.

«No me despido de ti, Juanita, pues nos volveremos á ver, querida, y oirás hablar tu

Angelina.»

La carta se me fué de las manos.

Me pregunté si soñaba.

¿Qué habia hecho yo á Angelina?

¿De qué mala pasada me hablaba?

¿De qué me acusaba?

¿Qué podia censurar en mi proceder?

¿A qué venian esas amenazas?

Me hice todas estas preguntas á la vez; pero no pude contestar á ninguna.

De seguro me habia equivocado, habia leido ó comprendido mal.

Cogí la carta y volví á leerla.

Nó; no me equivocaba.

Todo cuanto me figuraba estaba escrito.

La duda era imposible.

O Angelina ó yo estábamos locas...¿Era ell?...¿era yo?..

A tal perplejidad se unia un profundo terror.

Cualquiera que fuese el móvil á que Angelina obedeciera, yo debia temblar.

Si queria perderme, me perderia.

¿Era eso lo que queria?

No sé si tengo enemigos..pero, si los tengo, os juro que no les deseo un sufrimiento como el que yo esperimenté aquel dia.

Si al menos supiera..comprendiera....

Pero no sabia....no comprendia..

No sé lo que hubiera dado por conocer la solucion.

La solucion vino...

Os he dicho que mi padre estaba ausente cuando el mozo de cordel me trajo la carta de Angelina.

Su ausencia fué larga.

En el instante en que volvia, encontró en la puerta del café á Berard, que venia por el lado opuesto.

Entraron ambos.

Mi padre cambió dos ó tres palabras con el peluquero; subieron juntos al primer piso por la escalera de nuestras habitaciones.

Berard me saludó con afectacion al pasar por delante del mostrador, se sonrió, y al mirarme, guiñó un ojo con gran misterio.

¿Qué queria decir todo esto?

¿Qué misterio habia entre Berard y yo?

Como se dice en el teatro, *la situacion se enredaba*.

La conversacion duró una media hora.

Al cabo de ese tiempo bajaron.

Berard, se me acercó, y me dijo:

—Señorita Juana, tengo que presentar á usted mil excusas.

Ya no me acordaba de su falta de puntualidad, y pregunté:

—¿De qué?

—Por no haber venido esta mañana... espero que no guardará usted rencor.

—¡Oh! nada de eso...

—Hace usted bien, señorita Juana, pues le aseguro que no ha sido por culpa mia. Su papá ha debido decírselo.

—Mi padre no me ha dicho nada.

—Pues bien, señorita Juana, él os explicará mis motivos... y me atrevo á esperar que le parecerán á usted buenos... el Sr. Maclet tiene que decirle muchas cosas...¡debe abogar en favor de una causa tan importante para mí!.. ¡Ah! señorita Juana, señorita Juana, este es un dia grandemente interesante...

—¡Interesante, por qué?

—Por muchas razones.

—¿Cuales?

—No puedo explicárselas; eso corre de cuenta del Sr. Maclet. ¡Ah! señorita Juana, señorita Juana; estoy tan confuso, que me voy, pero pronto volveré para conocer la suerte que me espera.

Apesar los de grandes impulsos que sentía de preguntar Berard por Angelina, no se por qué no me atreví.

Berard me tomó la mano,

—Permítame usted—dijo.

—¿Qué?

Berard acercó mi mano á sus lábios y la besó dos ó tres veces.

—Esto—contestó sonriendo.

Me ruboricé, retiré la mano y miré á mi padre.

Se reia.

Berard me saludó y salió, echándome una última mirada.

—¡Que significa esto?—pregunté á mi padre,

—Subamos y te lo explicaré—respondió; —luego exclamó:

—¡Virginia! ¡Virginia!

Mi hermana bajó.

Mi padre la instaló en el mostrador, le recomendó que no cometiera torpezas, y me mandó seguirle.

—¡A donde vamos!—le dije.

—A tu cuarto.

El corazon me latia tan fuerte como el dia de mi primera entrevista con Varnier.

XIV

EL PADRE Y LA HIJA

Llegamos á mi cuarto.

Mi padre se sentó.

Me quedé de pié delante de él.

Mi turbacion era excesiva, pero no lo notaba, pues él tambien parecie muy indeciso: evidentemente buscaba el medio de obviar el asunto.

¡Qué difícil debia ser lo q' tenia que decir!

—¿Te acuerdes, hija, mia, del dia que fuimos á buscar á tu hermana?

—Perfectamente.

—Recuerdas que te dije que era preciso poner á Virginia en disposicion de sustituirte en el mostrador si llegase á ser necesario.

—Lo recuerdo muy bien.

—Me preguntaste por qué. Te contesté que eras ya una mujer hecha y una chica guapa, y que de un momento á otro podia presentarse un marido para tí....

—Sí, pero repuse que no me queria casar.

—¡Ta! ¡Ta! ¡Ta!...aun esas ideas de niña, absurdas, locas; eso no tiene sentido común. No te reservas para monja, supongo; de consiguiente, debes casarte, y cuanto antes mejor.

Sentí un escalofrio que recorrió todo mi cuerpo.

—Espero—dije,—que nadie se acuerde de mi.

—Te equivocas.

—¿Piden mi mano?

—Precisamente.

¿Lo dice usted deveras, padre?

—Muy devueras.

—¿Y quien pide mi mano?

Esto pareció aumentar la confusion de mi padre

—No contestó en seguida.

—¡Vaya una curiosa!—dijo pasado un momento;—no quiere casarse, pero arde en deseos de saber el nombre de su futuro.

—Pues bien, hijita, el que pide tu mano es un buen mozo á quien conoces mucho.

—¿Lo conozco?

—Sí, mucho, está muy enamorado de tí, te hará feliz; ha hecho muy buenos negocios y ha reunido un buen capital......en resúmen, es una gran ocasion.

—¿Pero....su nombre, al fin, su nombre?

Ya no habia medio de retroceder.

—Pues bien—dijo mi padre;—es Berard.

Me eché á reir y contesté:

—¡Ya sabia yo que usted se chanceaba!

—No me chanceo.

—¡Es moda hoy que cada hombre tenga dos mujeres?

—Berard no está casado.

—¡Vaya, vaya!... ¡y Angelina?

—Angelina no era la mujer de Berard.

—¿Pues qué era?

—Su querida; vivian juntos desde hace algunos años: se ha separado de ella definitivamente esta misma mañana antes de presentarme su peticion oficial. Te aseguro que han roto por completo.

Esas palabras fueron un rayo de luz para mí.

Explicaron lo que hasta entonces me habia parecido tan oscuro

La carta de Angelina se justificaba

Berard la abandonaba para casarse conmigo; me creía su cómplice; sospechaba quizá que yo habia procurado ese resultado.

Su furor y sus amenazas eran naturales.

Las apariencias me condenaban, y estaba segura que Angelina procuraria por todos los medios imaginables vengarse de mi pretentida traicion, como me lo habia anunciado en su carta.

Mi terror no tuvo límites; dí rienda suelta á los sollozos, que me ahogaban, y sin saber lo que decia, exclamé:

—¡Es una infamia!

Mi padre no comprendió el sentido de mi esclamacion.

Creyó que me indignaba por la conducta de Berard, que habia vivido maritalmente con una mujer que llevaba su nombre, y á la que plantaba á lo mejor en mitad de la calle.

Se apresuró á contestar:

Nombramientos provinciales—El Gobierno de la Provincia hizo ayer los siguientes nombramientos:

Juez de Paz suplente de las Lomas de Zamora, á don Lisandro Mendez; ayudante astronómico en el observatorio respectivo á los señores Gustavo Marguin y Guillermo Mackastey; secretario bibliotecario y archivero del mismo establecimiento, á don Gregorio Cánepa.

Monedas de cobre—El Ministerio de Hacienda ordenó ayer la entrega de 500 pesos en monedas de cobre del valor de un centavo, que dias pasados solicitó el Banco de la Provincia.

La entrega debe efectuarla el Director de la Casa de Moneda.

Un combate sangriento—Hoy es el 21° aniversario del combate en los Altos de Córdoba.

El coronel don Luis Alvarez, Jefe nacional, de reputacion y muy prestigioso en algunos departamentos de la campaña de Córdoba, de acuerdo con los opositores al Gobierno de don Roque Ferreira, se habia sublevado contra su autoridad, y llegando hasta los contornos de la ciudad, intimó al Gobernador renunciase inmediatamente. Este, sin conocer el número de fuerzas que capitaneaba Alvarez, manda al coronel don Salvador Pizarro con noventa hombres de caballeria y al comandante don Aureliano Cuenca con ochenta infantes, única tropa de que podia disponer, para que lo atacasen, pero con la órden terminante de no empeñar una accion, si ésta no tenia probabilidades del éxito.

Los defensores marchan resueltamente: atraviesan el rio y al trepar los Altos se encuentran con una línea de mil quinientos enemigos. La situacion era terrible: la decision de los jefes suprema. Se tienen presentes las instrucciones y Pizarro quiere salvar su responsabilidad. Cuenca no ve retirada posible sin un completo desbande ó ser fusilado por la espalda, lo que pondria á la ciudad á disposicion de los sublevados; la vacilacion en tal momento era la muerte, y asumiendo la responsabilidad del ataque, prefiere ir al sacrificio en último caso, antes que ser vencido sin pelear.

El bizarro Comandante arenga á la tropa, le comunica su bien templado valor, y rápida, terrible, decisiva, les lleva una carga al enemigo, que no comprendiendo semejante acto de arrojo, se llena de pánico, y en diez minutos, ese puñado de héroes que se arrojan á la pelea, uno contra mas de ocho, hace dar vuelta cara á los contrarios, dispersándolos en todas direcciones, dejando en el campo algunos muertos y prisioneros. El mismo dia, entre los víctores del pueblo, los vencedores hacen su entrada en la ciudad, llevando al frente á sus denodados jefes Cuenca y Pizarro, que acababan de realizar un hecho tan poco comun.

La féria de Ayacucho—La inauguracion de la 5ª Féria Exposicion Rural tuvo lugar anteayer con regular concurrencia.

Hablaron el Presidente de la Asociacion Rural don Diego Gorhgill y el Presidente de la Municipalidad don Juan José Biedma.

La féria, por falta de tiempo, no ha tenido el éxito que se esperaba.

«Unione é Belevolenza»—En vistud del informe favorable que espidió el Procurador General de la Nacion, ha resuelto el Gobierno aprobar los estatutos de la Sociedad italiana denominada *Unione é Benevolenza*, á la cual reconoce en el carácter de persona jurídica.

Amenaza derrumbe—El Intendente Municipal, ha dado órden á la Oficina de Obras Públicas para que practique un reconocimiento en una pared de la calle Belgrano y Rioja que amenaza derrumbe.

Informaciones comerciales—En la calle de San Martin 133 se ha instalado una oficina de informaciones que tiene por objeto suministrar á todo el que lo necesite, referencias de cualquier género, como ser: sobre la responsabilidad, crédito, fortuna, procederes, comportamiento, marcha de los negocios, relaciones, etc., etc., de cualquier negociante, industrial, particular, agencia y demás sobre quienes sea necesario informar.

Proporcionar tambien cualquier otro dato, como por ejemplo: la llegada de un buque, el domicilio ignorado de una persona, el valor de títulos nacionales y extranjeros, donde se encuentra en venta cualquier objeto, las casas de mas confianza para efectuar compras, los establecimientos de mas crédito, y así sobre cualquier punto á saberse.

Los cuadros de Lopez—Anoche se abrió en el local del Club de Gimnasia y Esgrima, Cangallo 492, la exhibicion de la coleccion de cuadros representando episodios de la guerra del Paraguay, del pintor argentino don Cándido Lopez, trabajados con solo su mano izquierda, pues perdió la derecha en aquella gloriosa lucha de que tambien fué actor.

Esta exhibicion se hace bajo el patrocinio de dicho Club y del Centro Industrial Argentino.

Los cuadros de Lopez son obra de 15 años contínuos de trabajo.

La Comision nombrada para analizar los 29 cuadros de que se compone, dice que "todos ellos representan acciones y episodios de la guerra llevada á cabo contra el Paraguay, reproduciendo con escrupulosa severidad histórica los hechos que cada uno representa.

"Su autor ha necesitado largos años para habituar su mano izquierda á manejar el pincel, habiendo, como es consiguiente, encontrado dificultades materiales para realizar su patriótico propósito de trasladar al lienzo lo que vió por sus ojos y que tanto honor dió á nuestros soldados.

"Para analizar, pues, la obra del señor Lopez, los que suscriben han tenido en cuenta:

1° Que esos cuadros no se presentan con pretensiones artísticas, pues su autor es el primero en declarar modestamente que no las tiene.

2° Que se trata de cuadros históricos en los que principalmente se ha procurado reproducir el teatro y las acciones de guerra de una campaña memorable.

"3° Que su autor, inválido de esa misma guerra, ha compuesto y pintado esos cuadros con su mano izquierda y por solo aficion patriótica.

Bonos Municipales—Pasado mañana tiene lugar en la Oficina de Crédito Público el sorteo de los bonos Municipales, correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Obras públicas en Dolores—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha sido autorizada por el P. E. para comisionar un empleado de su dependencia que practique en el mas breve término los estudios necesarios para la reparacion completa de los caminos que parten de Dolores hácia el Sud, Norte y Este.

Incluirá en este estudio, el de los puentes, pontones y alcantarillas y demás obras de arte que reclame el pasaje de los arroyos: Dolores, Picazo y Escobar, de modo de asegurar permanentemente la visibilidad de esos caminos.

A nuestros lectores

Los tipos y demas artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

Espectáculos

Teatro Nacional—Gran Compañia de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Forman parte de esta gran compañia celebridades artísticas como la señora Rosario Peset y doña Gabriela Roca, y señorita Ascension Cabrera y los señores José Ruiz Madrid, Ramon Navarro y José Subirá—La orquesta, compuesta de 40 profesores está bajo la direccion de los reputados concertadores señores Manuel F. Caballero y A. Avelino Aguirre, siendo el maestro de coros don Ricardo Perez Camino, los cuales forman 86 personas de ambos sexos—El repertorio es tan nuevo como variado, en el cual figuran las zarzuelas «El Guerrillero», «Los fusileros», «San Franco de Sena» y otras muchas enteramente nuevas—Próximamente se anunciará el debut de esta Compañia.

Jardin Florida—Grandiosa y extraordinaria funcion para el Miércoles 18 de Marzo á beneficio de Lamont el feliz hotentote, trabajando en esta funcion todos los artistas de esta compañia y ejecutando los mas variados y sorprendentes ejercicios.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA.—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

---

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Sub dp na é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaué, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossrel y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Colletegata, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, B eno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ce ano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Ludera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messine, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio, Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p§ anual
» » á retirar con 30 dias de aviso / » » á plazo fijo de 30 dias	4 » »
» » á » » de 60 dias	5 » »
» » á » » de 90 dias	6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p§ anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la vispera del dia señalado para el remate podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario

147 eel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, si el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Alambrador Con buenas recomendaciones, se ofrece un buen alambrador. Ocurrir calle de Temple 425, á cualquier hora del dia. 114 m17 a30

Se ofrece Un hombre para peon de almacen, confiteria, café, billar ó cualquier otro negocio, ocurrir á la calle de Méjico 144 á todas horas del dia. 113 m17-20

A los trabajadores Se precisan 1,000 hombres para el nuevo terraplen de Juarez á Tres Arroyos, aprovechar la ocasion del buen trabajo, contratista Juan Ledo. Darán razon calle Alsina 351 de 11 á 3 de la tarde. 110 m11-19

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Secretaria DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambí. Oficial 1°

e21 mz21

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor,** « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor,** están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES **Salta 645**

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

89 f11 perm FRANCISCO MERLO.

TRILLADORAS Y MOTORES

CORTI RIVA Y Ca.

CALLE 25 DE MAYO N° 151

(BUENOS AIRES)

AGENTES UNICOS DE

Ransomes Head & Jefferies

Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.

Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.

Pídanse detalles. 33 d11 tjv

Gran remate

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 — PERÚ — 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Aderezos con brillantes, medios aderezos id id, Anillos id id, Relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, cadenas de oro, gargantillas, relicarios y medallones, aros y carabanas con brillantes, botones para puño y pechera, prendedores, alfileres para corbata, puñales de plata, mates id, cucharas y tenedores id, y en general un surtido completo de joyeria y plateria, pianos, máquinas de coser, roperos, sillas, escopetas, fusiles, rewolvers, anteojos de teatro, abanicos de nacar y márfil, mantillas españolas, ponchos y boas de vicuña, tapados para señora, ropa hecha para señoras, hombres y niños, ropa blanca, y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Los números de los empeños constan en «La Nacion» y «La República».

Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

702 jl 17 perm EL GERENTE.

RECOMPENSA NACIONAL

de **16,600** fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las **3** quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el **DECAIMIENTO** de las **FUERZAS** y la **ANEMIA**, las **AFECCIONES** del **ESTOMAGO**, **FIEBRES INVETERADAS**, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el **EMPOBRECIMIENTO** de la **SANGRE**, la **CLORO-ANEMIA**, **CONSECUENCIAS DEL PARTO**, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 31. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estancia 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Saiquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 5, 18 y 21.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, siguiendo hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Carmen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Carmen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes especiales para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros ... para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

B. HERMANOS B.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador **FLORENCIO MADERO**, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company». 71 e23 perm

---

Taller

MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije.

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, máquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier género que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

---

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e30 perm. ADOLFO L. NEGROTTO, Director

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y la lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio fecha del ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente quedarán clausuradas las Agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas Agencias hasta esa fecha; de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.

R. A. de Toledo
105 m4-31 Secretario.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
E
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BRUNIQUEL Y Ca.
Baños del Rio
ESCUELA DE NATACION
BALCARCE 82
Gran pileta de 85 varas de largo por 10 de ancho
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magnificos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.
Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts.	Una tohalla.... 5 cts.
Una sábana... 10 »	Un calzoncillo. 5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
77 f4 perm

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Más de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, on su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

COMPAÑIA
INMOBILIARIA
DEL
RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: m[n. 200,000
EN ACCIONES DE PESOS 200 m[n.

DOMICILIO
RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente	Sr. Don José Seeber
Director	» Dr. Apolinario C. Casaval
»	» Don Tomás Bradley
»	» » Luis J. Vincent
»	» » Enrique Mackinlay
Gerente	» » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor	» Dr. Benjamin Canard
»	» » Alberto Palomeque
Escribano	» Don José Martinez
»	» » Ramon Monterroso

Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay
Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179.
73 e35 perm

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux
Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.
CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

Banco Hipotecario
CONTADURIA

Se previene á los que tienen Cédulas en depósito, que pueden ocurrir á la Oficina por los cupones del presente año todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Marzo 9 de 1885.
111 m12-31

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
en Paris, en J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL
Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero. Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito. Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS
Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.
ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 p82pe

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	6,000 pesos m[n
1 »	400 » »
2 »	200 » »
23 »	200 » »
968 »	5 » »
1000 suertes ó	5,000 quintos.

El billete entero vale 1 1[2 pesos m[n.
El quinto 30 centavos.
Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de éxito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Pierce's Pleasant Purgative Pellets
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca. Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangra en la cabeza,** tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1[2 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS y OLIMPO
» Mártes	»	SILEX
» Miercoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	»	SATURNO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	y por	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.
Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo
100 a 25 perm

RECUERDOS
El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.
El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.
A las personas que se dignen honrarle de su confianza, los espera en el taller,
114, SALTA, 114
Su atento y S. S.
Julio Laguens.

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.
Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 á 28 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de los deputa, como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La util combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
4 4—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

El infrascripto ha dispuesto se cite, llame y emplaze á don **Masimiliano Bigongivi**, para que comparezca dentro del término de 15 dias contados desde la publicacion del presente á reconocer la firma que aparece como suya al pié de un pagaré de 1788 pesos m[c., ó sean 78 pesos con 89 centavos m[n. otorgado á favor de don Pedro Ramello, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldia—Mercedes, Marzo 16 de 1885.
Eloy,
115 m18 a6 Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia contra don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Plácido Bustos**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.
La Plata, Marzo 13 de 1885.
112 m17 a20 *Ricardo M. Wright.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Antonio Rocca**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
25 de Mayo, Febrero 18 de 1885.
Marcelino Davel.
108 m10 a12 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se notifique por medio del presente y por el término de cinco dias á los ausentes doña Cármen, doña Rufina, doña Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos y á don Arsenio Sosa el auto dictado en la testamentaria de don Luis Fernandez y doña Pascuala Hernandez, el cual dice así: — Buenos Aires, Marzo 21 de 1884—Y vistos: Por lo que resulta del presente certificado y atento lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes doña Cármen, doña Rufina, dona Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos, al doctor don Angel M. Mendez quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario. Declárase tambien rebelde á don Arsenio Sosa y no habiéndome espedido en el traslado conferido á f. 205 vta. dentro del término legal dáse por decaido el derecho de que ha dejado de hacer uso para verificarlo. Notifíquese este auto á los ausentes por edictos que se publicarán en los diarios «República» y «Demócrata» y al rebelde librándose oficio al Juez de Paz de Bradzen, dése intervencion al Ministerio Pupilar y repóngase esta foja.—Valentin M. Curutchet—Ante mi, Luis Guerello.
La Plata, Marzo 7 de 1885.
109 m10-15 *Luis Guerello.*

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Justina Salinas**, ya sean como acreederes ó herederos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias de la fecha, á hacer uso de sus derechos.
Lobos, Febrero 25 de 1885.
193 f27 a2 *Domingo Schoó.*

Por el presente se cita, llaman y emplaza por el término de treinta dias contador desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Nicolás Russo**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Chacabuco, Febrero 20 de 1885.
Anacleto Dominguez.
100 f22 m24. Juez de Paz Suplente.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Damiana Neira**, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento doctor don Federico Garcia Alberdi y por la Secretaria á mi cargo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Dolores, Febrero 13 de 1885.
97 f19 m22 *Mariano Cabral.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lúcas Lopez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Febrero 5 de 1885.
M. Davil
92 f15 m18 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Máximo Deoca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
25 de Mayo, Febrero 4 de 1885.
M. Davil
93 f15 m18 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan **Fluxench**, á fin de que compareza á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.
Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38 CALLE DEL PERU 38, Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE OTOÑO 1885 — PRIMERA SERIE

SEMANA SANTA

ESTACION DE OTOÑO 1885 — PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán espuestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niños—Vestidos de seda negra con lindos adornos de Terciopelo labrado
Vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos
Sederias negras—Terciopelo y gró Ottoman—Tejidos nuevos—Sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clase distintas
Mantillas Españolas negras y blancas — Ricos Articulos de toilette — Ropa blanca — Parures — Moños — Fichús — Perfumes — Guantes — Corsés — Guarniciones, etc., etc., etc., etc.

38, PERU, 38 — TIENDA A LA CIUDAD DE LÓNDRES — 38, PERU, 38

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introducrto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Eliñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg
Justo B. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez— Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 89
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro N. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m|n. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m|n. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lúcido
6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos m|n. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO Y Ca.

202, CORRIENTES y MAIPU, 219

Que se encarga tambien de las espediciones para el interior. 724 a21 s20 d.p

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

ESTANCIEROS y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 10p all

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos,

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, *W. C. Upton.*"

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
—BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hojas.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxigeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxigeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del higado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gráti s

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL Dr PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos. Erupciones febriles. Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbuncios, Enfermedades de los ojos. Grietas y Tumores escrofulosos. Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Feilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143—Calle Perú—143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA Nº 236,** entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.

45—Calle Piedad—45

Al lado del Banco de Lóndres

38 d21perm

AL CAYGUAGUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28992
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 22337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27598
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10090 15662 19380 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 24754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 24937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13166 16869 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29359
5246 7920 13635 17236 21865 66471 25904
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33252 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 41410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2869 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1481 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157
436 1688 2082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3269 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3107 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1591 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4443 5377 6431 7324 8150
827 2048 3511 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5563 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9351 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2206 2662 3122 3780 4694
655 1384 2170 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4901
1191 1580 3200 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2192 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3883 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
31 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 2012 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2784
2811 2839 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 810 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 8261 5777 6636 7689 8262
152 1445 2272 3668 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7304 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 3337 5368 6616 6837 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2386

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6078
149 690 1735 3027 3490 4876 9599 6140
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6178
288 858 1935 3083 4080 5049 5060 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 3767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5104 5798 6427
311 1430 2530 3167 4650 5330 5931 6449
348 1506 2635 3199 4759 5460 5952 6632
374 1602 2961 3220 4811 5465 5995 6666
6954 7218 7322 7476 7682 7737 7812

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2815 3232 3958
187 778 970 1697 2285 2963 3459 4001
350 854 1103 1834 3438 3133 3493 4005
512 941 1203 1849 2457 3220 3612 4090
571 957 1253 1925 2619 3223 3625 4300
4337 4493 4538 4658

Los tenedores de estas cedulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1408 1623 2362 2484
229 610 1311 1399 1898 1918 2397 2805
2881 3006 4554 5179

Serie A de 400 pesos fuertes
423 4195 7833 9965 13595 17051 21460
593 4329 7913 10548 13665 17192 21580
886 4343 7963 10968 13638 17208 21817
1109 4603 7666 11487 14140 17528 22515
1111 4727 7967 11654 14825 17614 22530
1113 4990 7972 12008 15154 17638 22531
1456 5213 8025 12014 15438 17660 22728
1526 5218 8827 13320 15701 17979 23956
1560 5229 8075 12396 15807 18434 23573
1562 5276 8158 12475 15875 18641 23646
1826 5590 8532 12478 15951 18647 24363
1827 5871 8599 12704 16247 18955 24433
2632 5773 8600 12816 16526 18962 24595
3184 6245 8601 13118 16602 19423 24618
3211 6134 8603 13127 16650 19611 24665
3361 7510 9629 13208 16775 19863 24670
3422 7885 9113 13379 16868 20210 24872
4031 7622 9606 18434 16902 20478 24883
4175 7612 9826 13550 16913 20751 25470
4194 7832 9845 13562 16918 20846 25714
25983 26398 26451 26535 26565 26667 27098
27130 27200 27295 27696 28143 28 26 28508
28892 28909 28910 28911 28976 28979 29754
29336 29969 30034 40110 30113 30685 31005
31010 31584 31596 31728 32025 32277 32290
32400 32618 32730 32805 32948 32272 35255
35784 36643 37082 37491 39012 39017 39689
39813 41143 42313 43470 42746 42037 43601
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2419 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2821 3594 4405
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774
304 1037 1788 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3326 5118 5558
272 999 2175 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4104 5121 7701
408 1202 2623 2282 4473 5123 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3369 4635 6439 8757
881 1928 2830 3208 4909 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1938 3022 3558 5976 5592 8898
929 1995 3088 3863 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1152 2636 3138
268 468 683 869 1063 1172 2699 3520
275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 683 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1828

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Serie E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4193 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19630 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 3915 2820 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1512 3147 3796 4439 5335 6141 6927 8449
1633 3163 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5853 2639 7559 8534
2746 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595
8710 8714 8927 8993 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4221
1509 1553 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2399 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2649 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2847 2016 3112 3183 3249
312 2521 2655 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3046 3129 3202 3317
1211 2510 2691 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2029 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3155 3233 344
3476 3159 3455 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
593 677 816 1809 2580 3590 3975 6625 8278
621 680 817 2810 2962 3345 5879 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3388 6670
669 1362 2090 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1187 2854
322 236 700 1026 1508 3108
325 552 756 1931 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.